

**COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA PUERTO MINERO
NAMBIJA BAJO SA.**

ACTA N° 3

En el salón de sesiones de la compañía de transportes de carga liviana, PUERTO MINERO NAMBIJA BAJO SA. a los 24 días del mes de febrero del año 2018, se reúnen los socios de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1º Saludo y apertura de la sesión por parte del señor gerente de la compañía.
- 2º constatación del quórum
- 3º Lectura del acta anterior.
- 4º Lectura, análisis y aprobación del Reglamento Interno
- 5º Revisión y aprobación de los estados financieros, y el informe de la parte financiera a cargo de la Ing. Magali Conde.
- 6º Asuntos varios
- 7º Clausura.

DESARROLLO

1º El señor Lauro Orlando Barraqueta Chiriboga, Gerente de la compañía, expresa un cordial saludo, y da la bienvenida a los socios presentes, y declara instalada la sesión, siendo las 19:H00 de la noche.

2º En este punto se constata la asistencia de 4 socios y 2 ausentes.

3º Se da lectura ala acta anterior la misma que es aprobada sin modificación por la mayoría de los socios.

4º Después de dar lectura al borrador del Reglamento Interno por parte de secretaria, se realizan los análisis, respectivos: En lo cual se hace constar el art. 2 el domicilio de la compañía BARRIÓ NAMIREZ BAJO, PARROQUIA CUMBARATZA, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

En el art. 5 de los principios, se cambia la palabra participación por contribución.

El art. 33 de las atribuciones, EL TIEMPO DE DURACION DE LA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA SERA DE DOS AÑOS consecutivos.

5º EN este punto la señora contadora nos presenta la información de los estados financieros del año 2017, mismo que todos los socios están de acuerdo con los saldos y el informe presentados.

De esta manera quedan aprobados los estados financieros para la presentación en la superintendencia de compañías.

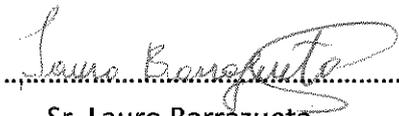
6º Asuntos varios.

En este punto el señor presidente solicita al compañero Bladimir Armijos socio de la compañía, y propietario de del vehículo ya ingrese su carro a la compañía, porque ya es hora de cumplir con las disposiciones legales de tránsito.

Además hace hincapié al compañero Nelson Ávila que se legalice como socio de la compañía para de esta manera mejorar la situación organizacional.

7º siendo las 21:30 de la noche, el señor gerente agradece la participación de los compañeros socios y declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo dicho y actuado firmamos a continuación:



Sr. Lauro Barrazueta
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Germán Lozano
SECRETARIO